



AVISO DE REMATE JUDICIAL

MARTILLERO JUDICIAL NRO 1 DE BERMEJO DE RECIENTE NOM-
BRAMIENTO DANIEL TEJERINA ESTRADA

DIRECCION AVENIDA CAÑEROS ENTRE ANICETO ARCE Y CALLE
BELGRANO DE LA CIUDAD DE BERMEJO

BIEN MUEBLE MOTORIZADO, CLASE VAGONETA, MARCA SUSUKI, TIPO ERTIGA, COLOR BURDEO, MODELO 2018, CON PLACA DE CONTROL N° 4542YEE N° DE MOTOR K14BT1241977. CHASIS N° MHYZE81S2JJ303103 RADICADO EN TARIJA	DE PROPIEDAD DE LA EJECUTADA MARIA AYDEE GALVAN CHOQUE EN EL DE VALOR DE TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (Sus. 13.500,00)
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: BERMEJO, 4 DE JULIO DE 2025 A
HRS: 11:00 A.M.-DEPÓSITO DE GARANTÍA DE POSTURA: 20%

AVISO: Por disposición de la Dra. Jimena Marín Alemán Camacho, Juez Público Mixto en lo Civil y Comercial de Partido de Trabajo y Seguridad Social Segundo de Bermejo, dentro del proceso **EJECUTIVO** que sigue **BANCO FORTALEZA S.A.** contra **MARIA AYDEE GALVAN CHAUQUE Y RODRIGO NAGASHIRO KANDA** se llevara a cabo el remate conforme lo ordenado en Auto de Fs. 112-112Vta. de obrados, Mandamiento de Embargo y Acta de Embargo cursante de Fs. 67 a Fs. 71Vta. del bien inmueble sujeto a registro de propiedad de la ejecutada **MARIA AYDEE GALVAN CHAUQUE** y conforme al informe avalúo pericial de Fs. 86 a Fs. 93 Informe de Transito de Fs. 71., de obrados se detalla lo siguiente: -----

El bien mueble **MOTORIZADO, CLASE VAGONETA, MARCA SUSUKI, TIPO ERTIGA, COLOR BURDEO, MODELO 2018, CON PLACA DE CONTROL 4542YEE MOTOR N.° K14BT1241977, CHASIS N.° MHYZE81S2JJ303103 RADICADO EN TARIJA** -----

BASE DEL REMATE: Se determina el valor del inmueble según el avalúo pericial de Fs. 86 a Fs. 93. en **TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (13,500.00 \$us.)** o su equivalente en BS.- al tipo de cambio oficial BS. 6.96 -----

GRAVÁMENES: Según Informe de Transito Fs. 71, el inmueble no presenta gravamen

IMPUESTOS: Según informe cursante a fs. 98 a fs.101 de obrados que: adeuda de las gestiones 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 a la fecha -----

SE PREVIENE: 1° Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la Base del Remate establecido, al momento de serle aceptada la misma. 2° Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. -3° Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado Público Mixto en lo Civil y Comercial de Partido de Trabajo y S.S. 2do de Bermejo, con ubicación en la Avenida Luis de Fuentes (Edificio Judicial).

A efectos legales se hace una publicación en diarios autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia, en aplicación a lo establecido por el Art. 419 del Código Procesal Civil Ley 439. El presente aviso no será publicado los días INHÁBILES, bajo sanción de nulidad. -----

Bermejo, 25 de Junio del 2025